



Enere 17 de 1879.

Mi Sra D.^a Enriqueta V. de Ospina.
Medellin.

Mi muy estimada Sra y amigos.

Con algun atraso he recibido la favorcita de V. de 3 del ppto., relativa a la penosa situacion en que se encuentran los Srs. Garcia, en Cartagena, y en la que V. se dice optava a que promueva entre los castillos aconchados de este capital la suscripcion de un asilo para aquella estimable familia, que como a V., me parece bien digna de nuestra beneficencia; y apenas de lo que me promete del paso que V. me indica, y que dese justos, se omitira diligencia alguna que pueda promoverse alguna insumo en el filantropico pensamiento que V. me ha sugerido.

Oportunamente comunicare a V. el resultado de mis diligencias.

Ayer hemos tenido muy quince dias la inquietudsa expectativa, a causa de la noticia, comunicada con elocuencia por nosotros, de la prision del Sr. D. Mariano. A principios del mes siguiente que habia sido puesta en libertad, por lo que felicitaba a V. a él y a todos los suyos.

Toda mi familia participa con carina sus bondades y recuerdos; yo le suplico me saluda con afectivos votos al Sr. D. Mariano y que mande a su affido amigo V. S. L. B. S. P.

L. Aparicio Cerdas